



NORMAS DEL CENTRO – K2 PILATES

1. Cada alumno podrá recuperar hasta 2 clases al mes, siempre y cuando se avise con al menos 24 horas de antelación.
2. No se podrán recuperar clases una vez haya pasado la fecha prevista de asistencia.
3. Todas las recuperaciones deberán realizarse dentro del mismo mes.
4. El pago de la cuota mensual deberá realizarse dentro de los primeros 10 días de cada mes.
5. Las recuperaciones estarán sujetas a disponibilidad de plazas en otros grupos.
6. En caso de baja temporal o definitiva, deberá comunicarse con antelación para gestionar adecuadamente la plaza.